

CONCEPTOS BÁSICOS

de las pruebas de laboratorio para el coronavirus (covid-19)

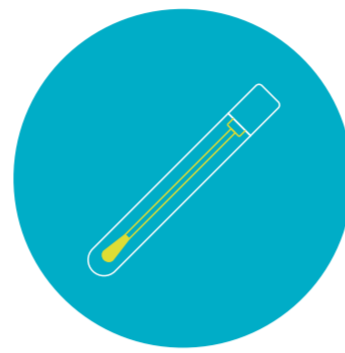


En SURA continuamos trabajando cada día por la vida, propósito que nos une como Compañía y como colombianos.

Ante la emergencia de la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19), a nivel mundial se han desarrollado diferentes pruebas de laboratorio que deben ser realizadas por personal calificado y en ambientes controlados, de acuerdo con las indicaciones, limitaciones y utilidad clínica.

Existen dos tipos de pruebas de laboratorio diferentes:

las pruebas de diagnóstico y las pruebas de tamizaje.

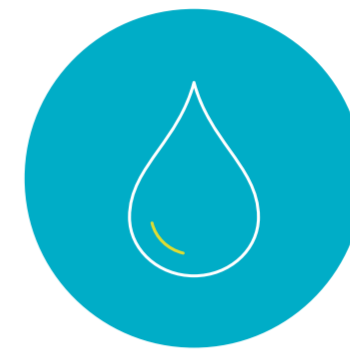


Una **prueba de diagnóstico** detecta la presencia directa del virus, por lo tanto puede indicar si la persona tiene una infección activa

Actualmente existen dos tipos de pruebas de diagnóstico:

Pruebas moleculares: son pruebas que utilizan tecnología automatizada de tipo PCR en tiempo real (RT-PCR) capaces de detectar material genético (ARN) del virus

Prueba rápida para la detección de antígeno: es un ensayo cualitativo que permite la detección de proteínas específicas de la nucleocápside del virus, mediante el método de inmunocromatografía



Una **prueba de tamizaje** detecta anticuerpos producidos por el sistema inmune, indicando exposición y probable infección

Prueba rápida para detección de Anticuerpos IgM/IgG:

Esta prueba de tamizaje detecta los anticuerpos de tipo IgM – IgG generados como respuesta al virus SARS-CoV-2. Los anticuerpos pueden tardar varios días o semanas en desarrollarse después del inicio de la infección y pueden permanecer en la sangre por varias semanas después de la recuperación. Debido a esto, las pruebas de anticuerpos **no deben usarse para diagnosticar** una infección activa

En casos asintomáticos, de acuerdo con lo reportado en la literatura científica, se ha observado que la producción de anticuerpos es poco detectable en la mayoría de estos pacientes, obteniendo pruebas negativas tanto para IgM como para IgG. **Por esta razón NO se recomienda su uso en población asintomática**

	PRUEBA MOLECULAR	PRUEBA DE ANTÍGENO	PRUEBA DE ANTICUERPOS
¿Cómo se conoce?	Prueba de diagnóstico, prueba confirmatoria, prueba viral, prueba de amplificación del material genético (ARN), PCR, RT-PCR.	Prueba rápida de diagnóstico, prueba para detección de antígeno viral, prueba antigénica.	Prueba serológica, prueba rápida para detección de anticuerpos, prueba de tamizaje, prueba para detección de IgM/IgG.
¿Qué tipo de muestra se requiere?	Aspirado nasofaríngeo recolectado con solución salina Hisopado orofaríngeo y/o nasofaríngeo utilizando un Medio de Transporte Viral (MTV).	Hisopado nasofaríngeo, utilizando buffer específico.	Suero (mediante extracción de sangre venosa).
¿En qué momento debe realizarse?	Se recomienda su uso en infección temprana. Idealmente entre el día 5 y 12 desde el inicio de los síntomas, debido a que la carga viral (cantidad del virus en el cuerpo) comienza a disminuir con los días.	Se recomienda su uso en infección temprana, es decir específicamente antes de los 11 días, ya sea desde el contacto estrecho con un caso confirmado o desde el inicio de los síntomas.	De acuerdo con el curso natural de la enfermedad, esta prueba esta indicada a partir del día 11 desde el día de inicio de los síntomas. Si la prueba se realiza antes es probable que la cantidad de anticuerpos en sangre no sean detectadas.
¿Qué indica el resultado?	Diagnostica una infección activa por coronavirus.	Diagnostica una infección activa por coronavirus.	Indica una exposición previa al virus y probable infección.
¿Qué detecta?	Material genético del virus (ARN).	Proteínas específicas del virus.	Anticuerpos IgM e IgG.
¿Cómo se expresa el resultado?	Positivo: si se detecta presencia de material genético del virus. Negativo: si no se detecta material genético del virus.	Positivo: si se detecta presencia de proteínas específicas del virus. Negativo: si no se detectan proteínas específicas del virus.	Positivo: si se detecta la presencia de anticuerpos IgM y/o IgG. Negativo: si no se detecta la presencia de anticuerpos IgM y/o IgG.
¿Qué no indica la prueba?	Si la persona estuvo infectada con el COVID-19 en el pasado.	Si la persona estuvo infectada con el COVID-19 en el pasado.	Si la persona tiene una infección activa al momento de la prueba.